

In(con)forme sobre mí mismo

*Eliecer Jiménez Almeida**

Florida International University (FIU)

No podemos hablar.

Nos prohíben pensar.

No nos dejan ser.

Iraida Iturraide

El contexto

Cuando me echaron de la Universidad de Camagüey en julio de 2010 yo era un guajirito de Vertientes, ingenuo e inocente que estudiaba la Licenciatura en Periodismo. Era un ignorante.

Ignoraba que la Revolución Cubana había intervenido todos los periódicos, editoriales, emisoras de radio, la televisión y los cines en su primer año de existencia. La censura del filme PM. El cierre del semanario Lunes de Revolución. El acoso a la pintura abstracta. La creación de los campos de concentración conocidos como Unidades Militares de Ayuda a la Producción (UMAP), para intelectuales, artistas, religiosos, homosexuales... que “manifestaran” una “conducta impropia”, apartada de los valores “socialistas”. La clausura de la editorial El Puente. La prohibición de la novela Paradiso. La publicación condicionada de Los siete contra Tebas y Fuera de juego. El caso Padilla. El Quinquenio Gris. La parametración. La persecución de Arte Calle. La censura de la película Alicia en el Pueblo Maravillas. La Primavera Negra... Y detrás de estos hechos una larga, larguísima, lista de vidas truncadas y la destrucción irreparable del tejido social republicano.

Por increíble que parezca yo no conocía el país donde había nacido y crecido. No tengo vocación de ignorante, ni tampoco trato de justificarme, pero varias generaciones de cubanos hemos vivido bajo un experimento social de lavado de la memoria histórica a gran escala. Expuestos a una educación programática que se ejerce vertical y violentamente, que selecciona rigurosamente lo que debemos o no saber de nuestro pasado como nación. La historia es rescrita una y otra vez en función de glorificar lo que la cúpula de poder llama “Revolución”.

La columna vertebral de la educación de los cubanos se sustenta sobre una rígida formación política e ideológica que la nomenclatura define como martiana-marxista-leninista, pero no es más que la extensión de lo que Fidel Castro dejó tempranamente claro, durante la censura de filme PM y que han utilizado para darle rumbo a la política, la economía, la sociedad y la cultura cubana:

Esto significa que, dentro de la Revolución, todo; contra la Revolución, nada. Contra la Revolución, nada, porque la Revolución tiene también sus derechos; y el primer derecho de la Revolución es el derecho a existir. Y frente al derecho de la Revolución de ser y de existir, nadie —por cuanto la Revolución comprende los intereses del pueblo, por cuanto la Revolución significa los intereses de la nación entera— nadie puede alegar con razón un derecho contra ella. Creo que esto es bien claro. (...) Dentro de la Revolución, todo; contra la Revolución, ningún derecho.”¹.

Considero que hay dos temáticas recurrentes que resumen la formación de los estudiantes a lo largo de toda su vida académica: (1-) La Revolución es una sola e inquebrantable desde la Primera Guerra de Independencia en 1868 hasta nuestros días, y Fidel Castro (cuando escribo Fidel Castro, esto incluye a su hermano menor Raúl y al resto de la familia) es el resultado de esa larga lucha de clases, reforzando todas las posibilidades neofascistas y ultraconservadoras que brinda el nacionalismo radical llevado al extremo y (2-) El “Diferendo EEUU-Cuba” que consiste en culpar al país norteamericano de todos los males, utilizando el Embargo como pretexto del subdesarrollo, y de paso, inocular la mayor cantidad de odio como consecuencia de esto. Es decir, la Revolución y los Castro son intocables y EEUU es malo, muy malo. Quien piense lo contrario debe asumir las consecuencias, porque se convierte automáticamente en el enemigo.

Detrás de estas ideas hay una gran cloaca donde se sumergen el Partido Comunista de Cuba (PCC), la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC) los Comités de Defensa de la Revolución (CDR), la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), la Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media (FEEM), la Unión de Pioneros de Cuba, la Organización de Pioneros José Martí (OPJM), la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) y el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX), donde se agrupa a la mayoría de la población y se premian las delaciones de conductas disidentes y la obediencia a la nomenclatura.

Este entramado de organizaciones estatales y paraestatales se entre-

¹Castro, Fidel. Palabra a los intelectuales, La Habana: Consejo Nacional de Cultura, 1961. Impreso. p.11.

cruzan, funcionan como filtros de verificación política-ideológica y se subordinan (de una manera cuasi invisible) a la Seguridad del Estado. En otras palabras, tienen la obligación de reportar el comportamiento ciudadano de sus “organizados” a la Policía Política.

¿Qué significa esto? Pues fácil, como en Cuba todo es propiedad del Estado, mucho antes de nacer un cubano ya le espera una red enorme de instituciones políticas, económicas, sociales y culturales a las que se verá forzado a ingresar. Habrá una para cada momento o circunstancia de su vida, de la cuna a la tumba, y, desafortunadamente, ese sistema represivo está respaldado en la constitución, las leyes y nadie tiene escape.

Toda tu vida serás un rehén de la ideología, sin derecho a protestar.

Los hechos (y algunas sospechas)

Ingresé en la Universidad de Camagüey en el año 2006, en la carrera de periodismo. Tempranamente comencé a destacarme por mis habilidades para contar historias y muy pronto me di cuenta, sobre la práctica, que los medios oficiales construían una realidad paralela, muy distante de la ciudadanía, dependiente de las órdenes del PCC y yo quería hacer periodismo que se pareciera a las personas, a la vida real.

En 2008, realicé un cortometraje de 15 minutos, titulado *Toilet-ando sin ganas*, sobre la crítica situación de los baños (sanitarios) en ese centro de estudio. Entrevisté a estudiantes, profesores y directivos de la universidad. Durante el proceso de realización no tuve ningún problema, todos lo vieron como un ejercicio de clases.

En 2009 envié el corto al concurso audiovisual El Almacén de la Imagen, un evento local con perfil nacional convocado por la Asociación Hermanos Saíz (AHS). Fue aceptado y el día de la presentación fui citado por la rectora de la Universidad de Camagüey, Lianet Goyas Céspedes.

En la reunión también estaban el Secretario General del PCC, Israel Gondres y el Decano de la Facultad de Comunicación Tel Pino Sosa. Ahí Goyas Céspedes, comenzó a insultarme, me dijo que yo era un contrarrevolucionario, que la Revolución no quería que los baños estuvieran así, que eso era resultado del bloqueo imperialista yanqui y que yo estaba haciéndole el juego al enemigo. Me amenazó varias veces gritándome:

— Con la Revolución no te metas, la Universidad es para los revolucionarios.

Ella se alteró, subió el tono y terminó cuestionándome:

—¿A ti quién te paga? ¿La CIA, el gobierno de EEUU?

Yo que entré a esa oficina con los zapatos rotos, y sin almorzar, no podía entender por qué tanta histeria por aquella peliculita. Ahora entiendo que esta mujer quería quebrantar mi voluntad y el abuso de poder, el acoso y las amenazas eran sus herramientas. Aquel día sentí miedo.

Cuando salí de allí y me dirigí a la parada del autobús, dispuesto a llegar a la ciudad para asistir a la presentación de mi cortometraje, se me acercó una persona que me habló tono familiar y me dijo que me lleva en su motocicleta. Como en Cuba el transporte es malo, inestable, yo estaba casi atrasado y aquel señor se mostraba tan generoso, me fui con él. En el camino me preguntó por mi padre, por mi madre, me habló de mi hermano, yo pensaba que algún amigo de mi familia, porque sabía mucho de nosotros. Me llevó hasta la sede de la AHS y cuando nos despedimos me dijo:

— Eliecer, yo soy el oficial de la Seguridad del Estado que atiende tu caso y yo sé que tú eres revolucionario, no me defraudes”.

Ese día presenté mi peliculita temeroso de lo que me podía pasar. Me invadió la paranoia. Ese oficial no me perdería pies ni pisada hasta mi salida del país.

Al día siguiente me hicieron firmar una sanción en la que el Decano Pino Sosa solicitaba mi separación por dos años de la educación superior en Cuba. En papel eran dos años, pero en esencia me estaban echando a la calle. No toleraron que hiciera pública la situación de los baños. Al final, el material lo vieron solo quince o veinte personas en una sala de proyección maltrecha de la AHS. El documento no hacía referencia al corto ni a ninguna de las cuestiones políticas que me señalaron en la reunión con la rectora, sino que se centraba en exponer ausencias injustificadas, llegadas tarde y problemas de disciplina en la residencia estudiantil. Firmé el documento bajo la amenaza de que si no lo hacía surtiría el mismo efecto, con el agravante de que yo no había colaborado con las autoridades.

Me prohibieron la entrada a la universidad excepto cuando fuera citado para un análisis relacionado con el caso. Uno de estos fue realizado al día siguiente en mi grupo. Empezaron a vociferar cosas desagradables, parecía como si todo estuviera preparado, orquestado, como una obra de teatro surrealista. La primera persona en imponer la fuerza a través de los gritos fue mi mejor amiga de esa época, María Teresa Mojaiber, la noche antes yo había estudiado y dormido en su casa:

—Defínete Eliecer Jiménez, estás con nosotros o contra nosotros. La Revolución es más fuerte que tú y te aplastamos.

Glenda Boza, que era bien cercana a mí, con quien había compartido cuatro años de una amistad, porque ambos éramos estudiantes internos y nos ayudábamos en todo. Era alguien que me conocía bien, una confidente:

— Tú no mereces graduarte con nosotros, porque no eres mejor que nadie aquí y no has estado a la altura moral nuestra.

En un intento desesperado por defenderme les dije que quería construir un mejor país para todos, uno donde los baños de las universidades estuvieran limpios.

Y Carmen Luisa Hernández, otra de las que quería mucho. Una muchacha sensible, amable, educada, hasta ese momento que se convirtió en bestia y me respondió:

—¡Pues vete del país!

Lo que inicialmente iba a ser un análisis del grupo en el que yo ingenuamente pensaba que mis compañeras me defenderían, se convirtió en una competencia entre ellas, para ver quién gritaba un insulto más grosero. Era como si dentro de aquel lugar hubiera un detector de ideología y todas estaban cuidándose de no decir nada fuera de lo políticamente permitido. Escuchar y soportar como me decían agente de la CIA, asalariado del imperialismo yanqui... no fue nada agradable. Las mismas personas que hasta el día antes eran mis amigas.

En ese momento perdí el sentido del espacio y del tiempo. Me dijeron cosas tan feas que mi memoria ha elegido no recordar. Quien no me ofendió, se quedó callado.

Solo una persona me defendió, Sheyla Delgado, la única comunista convencida y verdaderamente ejemplar que he conocido en mi vida. Trató de hacerse un espacio para su voz en medio de aquellos gritos dijo:

— ¡Esto no es justo! ¡Esto está muy mal! ¡Ustedes no saben lo que le estamos haciendo a Eliecer!

Cuando salí de allí, intenté acceder a mi información personal y mi correo electrónico en el laboratorio de la facultad. Traté de entrar en la computadora, como mismo lo había hecho siempre, no obstante, mi usuario y contraseña no funcionaban. Me dirigí al profesor Hilario García, que era el jefe de la Seguridad Informática en la facultad y este no me dio respuesta. Decidí ir a una instancia superior y allá me pidieron solucionarlo con García. Regresé con él, le increpé y le dije que su actitud era una falta de respeto.

Ahí discutimos, él subió el tono, politizó la discusión y no pude solucionar nada. Ese día me confiscaron toda mi información personal, incluyendo mi cortometraje.

A los dos días me hicieron otro mitin similar con los miembros de la UJC. Me dieron la palabra y les pedí a mis compañeras que me ayudaran a quedarme trabajando en la universidad, en la cocina, o en un almacén, como hacían con los estudiantes que suspendían un año. Alegué que yo era un buen estudiante, que había ganado el Premio Nacional de Periodismo Cultural Rubén Martínez Villena, que tenía excelentes resultados investigativos y mis calificaciones eran muy buenas.

Diana Zaragoza, la jefa del Comité de Base de la UJC, me mandó a callar en mala forma:

— ¡Cállate Eliecer! ¡Nosotras sabemos el tipo de personaje que eres! Puedes haberte ganado el Premio Nobel, pero no nos engañas ¿Te metiste en candela y ahora quieres clemencia?

Ahí comenzó otro derroche de posicionamiento ideológico. Gritos de un lado, de otro. Yurislénia Pardo Ortega, la presidenta de la FEU, no se hizo esperar:

— Tú quieres utilizar el grupo como punta de lanza para defenderte y ¡eso no puede ser! Tienes que entender que la universidad es para los revolucionarios.

Luego leyeron públicamente un grupo de correos electrónicos privados que me habían sido confiscados. Recuerdo uno en especial en el que le pedía ayuda a mi amigo y tutor Enrique Pineda Barnet, donde le explicaba el cerco político, el acoso y la depresión que yo tenía.

Mientras leían, Lizet Fundora Villegas, de mi pueblo Vertientes, una enemiga declarada, que me había intentado robar un trabajo periodístico sobre Banny Moré, con el que yo había ganado el Premio Nacional de Periodismo Cultural Rubén Martínez Villena, para irse a presentarlo en un festival en Holguín. Alardeando de comunista me vociferó:

—Eliecer, tú sabes bien que si nosotras queremos tú y Enrique Pineda Barnet tiene que pararse en firme y gritar: ¡Viva Fidel!

Aquello adquirió un matiz maniqueo en mi contra, entre el escándalo y los insultos terminaron expulsándome deshonorosamente de la UJC. Cosa que he agradecido por el resto de mi vida, porque yo había entrado en esa organización forzado por las circunstancias para poder estudiar en la

universidad.

Como yo no pude acceder directamente a los estudios superiores porque yo venía de una escuela técnica, en la especialidad de Maquinaria Azucarera y para este tipo de enseñanza técnico-profesional no existía una estructura administrativa que permitiese continuar los estudios. Entonces, me alisté voluntariamente en el ejército para acceder a la Orden 18 del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias que ofrecía el acceso a la universidad. Los requisitos obligatorios eran: hacer un servicio militar ejemplar e ingresar a la UJC. Obtuve el beneficio condicionado por la política. Una vez fuera de la escuela que importaba aquella militancia sí, al final, para lo único que servía era para reprimir.

Ahí comencé un largo proceso de apelación que duró varios meses, en el que la sanción era rechazada por errores y luego reacomodada.

La rectora se declaró “Con Lugar en Parte”, rectificó la calificación de la supuesta indisciplina cometida de “Muy Grave a Menos Grave”. Sin embargo, mantuvo la misma sanción, ratificando la separación por dos años de la Educación Superior.

Me habían sacado de la universidad, manipularon un proceso legal, me humillaron y me marginaron impunemente. Me sentí derrotado, solo y estaba muy frágil. Era tanta la presión que tuve momentos en que manejé la idea del suicidio como una opción de salida.

Reclamé al Órgano Provincial de la Fiscalía General de la República de Cuba, en la oficina de atención a la población y respondieron que el proceso llevado por la universidad había sido ejecutado conforme a la ley vigente.

Un abogado amigo, cuyo nombre no puedo mencionar para protegerlo, me explicó la diferencia entre moralidad y legalidad; y como la rectora, siendo abogada y desde su posición de poder, plegada al PCC, había manejado una versión inmoral los hechos en la que manipulaba las evidencias. No obstante, esta versión era legal dentro del marco jurídico cubano y como yo, un individuo sin poder, no tenía manera de rebatirla, entonces, me recomendó embestir la sanción a través de las irregularidades del proceso. Así llevé mi reclamación hasta el Ministerio de Educación Superior, alegando que la aplicación de la medida era extemporánea y que el proceso debía declararse nulo por violación del procedimiento.

Pasado un año, que era el término correspondiente para un proceso de este tipo, el ministro de Educación Superior en ese momento, Miguel Díaz-Canel Bermúdez (actual “Presidente” de la República de Cuba) dictaminó que el proceso se realizó acorde con las fechas establecidas pero el proced-

imiento seguido en la Universidad de Camagüey no discurrió conforme a lo establecido por lo que dejó sin efecto la sanción. Sin embargo, devolvió la jurisdicción a la Facultad de Comunicación con la condición de que se cerrara el caso conforme al reglamento.

Sí bien parecía que había ganado mi batalla por mi derecho a la educación y por un instante pensé que se había hecho justicia, mi victoria duró muy poco.

Fui llamado a prestar declaraciones ante una comisión designada por la rectora y compuesta por los profesores Miguel Ángel Pérez, Adrián Cancino y la estudiante Marta María Mariño. En esa reunión, Cancino cuestionó una vez más mi posición política, leyó mis correos privados confiscados y sacó a relucir mi problema con el profesor Hilario García. En ese momento me di cuenta que García había provocado el incidente en el laboratorio para que esta comisión tuviera otro agravante en mi contra.

Cancino había sido mi profesor de Periodismo Digital, siendo a mi juicio una asignatura “muy mediocre”. Era un individuo que alardeaba de ser oficial de la Seguridad del Estado. Había organizado las Brigadas de Respuesta Rápida en la universidad, nada bueno podía esperar de él.

Miguel Ángel Pérez, quien era y sigue siendo mi amigo se comportó muy decente conmigo y fue la única persona en la Universidad de Camagüey que me apoyó y me alentó pública y privadamente a hacer un esfuerzo por terminar mis estudios. Yo sospecho que lo involucraron en esa comisión para incriminarlo por cualquier intento de defensa hacia mí, y utilizar esto en su contra para destituirlo de su puesto como Director del Centro Internacional de Posgrados, como luego sucedió.

Pesé al esfuerzo de Pérez por mantener el orden y la cordura de aquella comisión, Cancino manipuló mis declaraciones, inicialmente me negué a firmarlas, pero me amenazó con buscarme un problema mayor si no lo hacía y me dijo en tono desafiante:

— No te preocupes, si no la firmas tú, la firmamos nosotros y tiene el mismo efecto legal, no te escapas.

Mariño lo respaldó en todo, aunque con ella nunca tuve relación más allá de lo cordial. Estudiamos en el mismo grupo cuatro años y como ella fue de las que hizo silencio en los actos de repudio, yo, optimista que soy, pensaba que no iba a prestarse para eso. Sin embargo, lo hizo. Después supe que trabajaba en el periódico Granma.

Sentí miedo y terminé firmando aquella declaración en contra de mí mismo

Nuevamente el Decano Pino Sosa, ratificó la separación por dos años de la educación superior.

Ya había perdido un año en aquel laberinto burocrático repleto de obstáculos e impunidad. En todo ese tiempo muchas personas que consideraba mis amigos se apartaron de mí, me evitaban. Era una injusticia y una derrota no poder graduarme de la universidad.

Fui tratado públicamente como un antisocial. Se me negó el acceso a la universidad y a los medios de comunicación en la provincia. A nivel físico me empezaron unos dolores muy fuertes en el estómago y me diagnosticaron una úlcera producto del estrés. Úlcera que me duro cuatro años y que logré curarme gracias a la caridad de un amigo extranjero que me trajo la medicina de su país, porque en Cuba no había el medicamento para ese tratamiento o me lo negaban por mi posición política.

Psicológicamente me sentí afectado. Desarrollé una paranoia que me distanció incluso de mi familia y no era un asunto psicológico solamente, es que un oficial de la Seguridad del Estado me seguía a todas partes.

Yo pensaba que mi vida se había terminado.

...

Nunca me cansé; desdoblé mi vida en otra dirección... En esos dos años que pudieron parecer perdidos se apuntaló mi madurez. Simultáneamente al proceso de apelación y sometido a aquel estrés, entré a estudiar en la Escuela Internacional de Cine de San Antonio de los Baños, gracias a una beca que obtuve por ganar el Festival Internacional de Cine Pobre de Gibara. Me hice cineasta y toda mi tristeza la desvié hacia una búsqueda muy intensa de conocimientos que plasmé en mis películas de esa época.

Cumplida la sanción regresé a la universidad. En ese tiempo el Ministerio de Educación Superior hizo un cambio en el plan de estudios, por lo que tuve que presentarme a ocho exámenes de suficiencia para vencer las nuevas asignaturas incorporadas, de lo contrario tenía que comenzar la carrera desde el primer año. A mí me habían echado en cuarto año, me faltaba poco para graduarme, si tenía que regresar a primer año no sé si hubiera podido terminar. Fácil no la tuve, pero aguanté.

Aunque pude retomar mis estudios, el trato hacia mí continuó siendo marginal. Profesores y alumnos mantenían distancia. Nadie estudiaba

conmigo y mis tareas eran revisadas con un rigor diferente. Mi vida en sentido general estaba bastante jodida.

En ese proceso sufrí el acoso de la profesora de Marxismo Flor de María Fernández, quien me decía que mientras ella estuviera en la Universidad de Camagüey yo no me iba a graduar. Lo hacía cada vez que nos encontrábamos en los pasillos.

Alguien, cuyo nombre debo proteger por su seguridad y la amistad que nos une, dentro del departamento de Fernández, me aconsejó que prorrogara esa clase hacia otro semestre, pues ella saldría de misión a Venezuela y así lo hice y pude sacar buenas calificaciones.

En noviembre de 2012, cuando me encontraba próximo a graduarme, nuevamente fui sancionado, esta vez se me solicitaba la baja docente del Ministerio de Educación Superior. Igual que la vez anterior por problemas de asistencia.

El Decano Pino Sosa me llevó a un lugar en un parque de la universidad, donde yo sospecho que había micrófonos instalados, para grabar la conversación y haciendo de policía bueno me comentó que un estudiante había llevado a la rectoría una memoria USB con un cortometraje mío llamado El triunfo de la confusión. Un filme juguetón que consistía básicamente en una cucaracha muriéndose con un discurso de Fidel Castro de fondo.

A ese estudiante yo le había dado una memoria con unas fotos que me habían pedido entregarle y no tuve en cuenta que también estaba allí ese corto satírico sobre Castro. Aunque la historia del decano coincidía con algunos hechos y sospechas, era demasiado raro que mi verdugo hasta ese momento quisiera convertirse en mi aliado. Durante aquella conversación fui muy mesurado, más bien escuché. Esa fue la causa de la nueva expulsión, aunque como la vez anterior la maquillaron con la asistencia.

Volví nuevamente a la carga con mis apelaciones, ya con cierto entrenamiento en cómo moverme a través de la burocracia y con varios aliados que se solidarizaron conmigo. Este nuevo proceso me costó perder un semestre, hasta que finalmente, el Rector, Santiago Lajes Choy, autorizó la discusión de mi tesis.

Durante ese período tuve la presión del agente de la Seguridad Estado, me seguía a todas partes. Incluso después de graduado mantuvo la vigilancia.

Nuestro último encuentro fue en la presentación de mi filme Persona en el Taller de la Crítica Cinematográfica de Camagüey. Una hora antes, el

Presidente del ICAIC del momento, Roberto Smith, me había amenazado con destruir mi carrera de cineasta por utilizar una grabación clandestina de su voz, hablando de la censura del documental *Despertar* (2011, de Ricardo Figueredo and Anthony Bubaire) en mi película *Entropía*. Justo después que la Seguridad del Estado sabotó la exhibición de *Persona*, a la salida, me crucé con el agente y me dice:

— Sé todo lo que estás haciendo, ten cuidado al cruzar la calle, los carros andan a lo loco. Mira lo que le pasó a Payá.

Poco tiempo después dejé mi Cuba. Nadie me daba trabajo. Ya no podía seguir viviendo allí. No había espacio para mí en aquella sociedad. No era feliz.

Diez años después

Hace algún tiempo me encontré en un pasillo del Miami Dade College con María Teresa Mojaiber, una ex-compañera mía de la Universidad de Camagüey. Fue un momento incómodo, ella intentó ser educada conmigo y yo no supe cómo reaccionar... A pesar de todo nos saludamos.

— Voy a estudiar enfermería. Es que el periodismo no tiene mucho sentido acá... Dijo ella mientras hacía un gesto de despojo con su mano izquierda.

— Te felicito. Le respondí por cortesía.

María, se despidió, excusándose de que tenía que almorzar pues entraba a clases. Mientras se alejaba recordé aquel penoso día de noviembre de 2009 cuando me expulsaban de la Universidad de Camagüey y ella en pleno acto de repudio me gritaba:

— Defínete Eliecer Jiménez: estás con nosotros o contra nosotros. La revolución es más fuerte que tú y te aplastamos.

Ese día intentaron convertirme en una no persona.

Ella se graduó de Periodismo con título de Oro, trabajó en el periódico *Granma*. A mí me expulsaron de la universidad dos veces. Cuando pude graduarme, pasados los años, me enteré que ella había cruzado la frontera entre México y Estados Unidos, y vivía en Miami.

María había dejado de ser materialista dialéctica. La amnesia política la convirtió en una materialista vulgar. Yo he continuado mi carrera como periodista y cineasta, próximo a graduarme de un Máster en Journalism + Media en Florida International University (FIU) y en agosto comenzaré mi

doctorado en filosofía en esta misma universidad.

Mi educación y mi vocación han sido la causa de mi vida.

Represores en orden de aparición

1. **Lianet Goyas Céspedes:** Vive en Quito, Ecuador. Trabaja en la Universidad Metropolitana de Ecuador como Directora de la Escuela de Derecho. Según su currículum, publicó en Internet: “He sido Jueza por tres años consecutivos en el Concurso de DDHH que desarrolla la American University, Washington USA”.
2. **Israel Gondres:** Vive en Manaos, Brasil. Trabaja en la Universidad Estatal de Amazonas.
3. **Tel Pino Sosa:** Vive en Camagüey, Cuba. Trabaja de profesor de Periodismo en la Universidad de Camagüey.
4. **María Teresa Mojaiber:** Vive en Fort Lauderdale, EEUU. Estudió enfermería en Miami Dade College. Es enfermera registrada en Jackson Memorial Hospital.
5. **Glenda Boza:** Vive en La Habana, Cuba. Trabaja en el sitio digital El Toque.
6. **Carmen Luisa Hernández:** Vive en Camagüey, Cuba. Trabaja como Jefa de Información del semanario provincial de Camagüey.
7. **Hilario García:** No aparece información sobre él.
8. **Diana Zaragoza:** Vive en Madrid, España. En Cuba trabajó como profesora de periodismo en la Universidad de Camagüey.
9. **Yurislenia Pardo Ortega:** Vive en Camagüey, Cuba. Trabaja como reportera de la radio.
10. **Lizet Fundora Villegas:** Vive en Bradenton, Florida, EEUU. Es ama de casa.
11. **Adrián Cancino:** Viven en Camagüey, Cuba. Trabaja como Director del Centro de Gestión de Información de la Universidad de Camagüey. Ha sido reconocido por la organización Represores Cubanos como represor de cuello blanco.
12. **Martha María Mariño:** Paradero desconocido. Según sus publicaciones en Facebook parece estar residiendo en Cancún, México. Hasta el año 2014 trabajó en periódico oficial Granma.
13. **Flor de María Fernández:** Viven en Camagüey, Cuba. Trabaja como profesora en Instituto Superior de Arte de Camagüey.

***Eliecer Jiménez Almeida** (Cuba, 1983) es un cineasta, videoartista y periodista. Actualmente es estudiante de la Maestría en Periodismo y del Doctorado de Filosofía en Florida International University (FIU). Realizó estudios de Dirección de Cine Documental en la Escuela Internacional de Cine y Televisión (EICTV) de San Antonio de los Baños (2012). Fue tallerista en Programa de Cine Documental de Sundance Institute, (2016). En 2008 fundó ikaik films, un proyecto dedicado a la producción y desarrollo de películas experimentales. Su filme Persona (2014) fue exhibido por el Museum of Modern Art of York MoMA; y en el Ludwig Forum, Aachen, Alemania (2018). Usufructo ganó el Premio Especial de la EICTV San Antonio de los Baños en Festival Internacional de Cine Pobre de Gibara, Cuba (2012). La faz de las aguas obtuvo el Premio al Mejor Cortometraje del Handle Climate Change Film Festival. China (2017). Ha sido invitado como cineasta visitante a Yale University, Columbia University, Nueva York University (NYU), The City University of New York (CUNY), University of Miami (UM), Florida International University (FIU), Rutgers University y Georgia Tech. Su trabajo ha sido exhibido en Estados Unidos, Alemania, Francia, Italia, España, Rusia, Bielorrusia, Bosnia y Herzegovina, Serbia, China, India, Argentina, Venezuela, Perú, El Salvador y Guatemala. Todas sus películas han sido producidas al margen de la industria cinematográfica cubana. Visibilizar y trabajar posiciones distintas a la establecida y difundida por el régimen no es fácil, y mucho menos en países con graves problemas sociales como Colombia. Sin embargo, es importante difundir las graves violaciones a los derechos humanos sin importar estas dónde se comentan; más aún cuando en nuestros países algunos quieren emular el modelo político cubano promoviéndolo, incluso, desde las aulas de clase.